



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
 Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-------------------|--------------------------------------|
| Proceso | EJECUTIVO |
| Demandante | Scotiabank Colpatria S.A. |
| Demandado | Guillermo León Botero Gómez |
| Radicado | 05001 31 03 013 2020 00147 00 |
| Asunto | Incorpora – Pone en conocimiento |

Se incorpora y se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta dada por parte de la EPS SURA, respecto a los datos del empleador del único demandado.

NOTIFÍQUESE
MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ

C.G.

Firmado Por:

MARIA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 013 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f161cf1954bf5259c36004b3a925351b52c97d9f5e4ac86126dfb05c2aa9577

Documento generado en 11/05/2021 03:25:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>